



**ESTADO No. 038 – 2023
VIERNES VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220230002100	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	NURIS VARGAS AGRESSOTT, JENNY LUZ LLAMAS VARGAS, TREICY LLAMAS VARGAS Y JAMES HERNANDO LLAMAS VARGAS	INVERSIONES HARB IMAM SAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	21/06/2023	PRINCIPAL	Auto Tiene por Contestada la Demanda y Requiere.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Veintitrés (23) días del mes de Junio de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO**